



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

GERENCIA REGIONAL EJECUTIVA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## COMUNICADO N° 02-2025

Dentro del marco de la Resolución Viceministerial N°162-2022-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada "disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puestos y de funciones de director o directora general y puestos de gestión pedagógica de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica Públicos y oficio múltiple N°00060-2024-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA, en merito a las normas mencionadas, invita a ocupar el cargo de director general (por puesto) de los IESTP detallados en el siguiente cuadro:

Código modular	Nombre de IE	Departamento / Provincia / Distrito	Plaza (Puesto / Función)
0481127	TUPAC AMARU	Cusco / Cusco / San Sebastian	Puesto
0732792	SANGARARA	Cusco / Acomayo / Sangarara	Puesto
0932384	CLORINDA MATTO DE TURNER	Cusco / Calca / Calca	Puesto
0679779	VILCANOTA	Cusco / Canchis / Sicuani	Puesto
1390608	ENRIQUE PABLO MEJIA TUPAYACHI	Cusco / Canchis / Marangani	Puesto

Los docentes que cumplan con los requisitos establecidos conforme indica la normativa vigente, deberán de presentar sus expedientes (cv documentado), por mesa de partes de la Gerencia Regional de Educación Cusco, en versión física en las fechas del 13 al 14 de enero del presente año.

Cusco, 13 de Enero del 2025

Atentamente,

